



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cinco de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00249-00

En el proceso Ejecutivo Laboral instaurado por LUIS GREGORIO MARICHAL ARAUJO contra REMACON SERVICIOS S.A.S., se INCORPORA el memorial allegado a los medios digitales del Despacho por la oficina de registro de instrumentos públicos, igualmente se requiere a la parte ejecutante para que se dirija a dicha oficina para radicar el oficio de embargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 056
hoy 6 de abril de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ad5e27843d636c26c62726fa2420c53c1d783a3285fb4b27cab8fae304e83d2**
Documento generado en 05/04/2022 09:25:35 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**